



PAV

PROGRAMAS
ACADÉMICOS
VIRTUALES



USMP

FACULTAD DE
MEDICINA HUMANA

Maestría en Medicina



Programa Virtual
de acuerdo a ley



INTRODUCCIÓN

Las nuevas dinámicas del mundo laboral exigen que los profesionales y gestores en salud estén mejor capacitados, preparados y actualizados. Nuestra sociedad requiere de personas realmente expertas en el campo de la docencia e investigación médica, las cuales sean capaces de contribuir en la solución de los problemas de salud de la población.

Bajo este contexto, el Consejo de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres aprobó la creación de la Maestría en Medicina, como una alternativa moderna e innovadora a la necesidad, principalmente de los profesionales de la salud, de adquirir competencias para participar en forma eficiente en la atención clínica, la gestión clínica, docencia e investigación, en concordancia con los últimos cambios producidos en la tecnología de atención médica a nivel mundial.

La Maestría en Medicina busca proporcionar al estudiante los conocimientos y las herramientas necesarias para desarrollar una mejor y dirigida actividad docente universitaria, así como en investigación clínica. A la vez es importante la promoción de la investigación orientada a generar soluciones a los problemas sanitarios del país.

DIRIGIDO A

Médicos especialistas que laboran en clínicas u hospitales y/o ejercen docencia, quienes pretenden ampliar y mejorar sus conocimientos académicos, en docencia universitaria, en investigación clínica y procesos básicos de gestión en salud.

BENEFICIOS

Los participantes de la Maestría tendrán los siguientes beneficios:

- Docentes expertos, nacionales e internacionales de reconocido prestigio.
- Tutorización y dinamización permanente.
- Educación de calidad con una metodología innovadora.
- Aulas virtuales basadas en un modelo pedagógico.
- Tecnología que facilita el estudio desde cualquier lugar, con horarios flexibles.
- Contenidos interactivos basados en estándares de calidad.
- Plataforma e-learning disponible las 24 horas del día.
- Acceso a la biblioteca on-line de la USMP.





OBJETIVOS ACADÉMICOS

Los objetivos académicos están orientados a formar maestros capaces de:

Formar profesionales de posgrado con un profundo dominio de las herramientas y metodologías para desarrollar una mejor y dirigida actividad docente universitaria, así como en investigación clínica.

Lograr que nuestros graduados satisfagan de manera eficaz las demandas profesionales especializadas del sector salud.

Vincular la formación profesional con la investigación científica de manera que nuestros graduados se conviertan en agentes de cambio de su entorno.



PERFIL DEL GRADUADO

El Magíster en Medicina será un profesional altamente capacitado y versátil para desempeñarse como investigador ético y eficiente en recolección y envío de datos, que se distinguirá por poseer las siguientes competencias:

Utiliza herramientas estadísticas y métodos epidemiológicos para promover y proteger la salud pública, en las intervenciones preventivas de enfermedades transmisibles y crónicas no transmisibles, que serán de utilidad para la planificación con éxito de las actividades sanitarias.

Elabora y gestiona proyectos de investigación clínica de una forma científica, segura y eficaz.

Realiza docencia universitaria, logrando un alto nivel de aprendizaje de sus alumnos.

Participa en el desarrollo e implementación de programas de educación médica aplicando los instrumentos educativos en forma adecuada.

Elabora y ejecuta proyectos de investigación científica aplicada a los problemas de la práctica clínica, con un alto sentido de la ética aplicada a la actividad científica.

Aplica la epidemiología clínica en el desarrollo de su práctica profesional, utilizando las herramientas y procedimientos pertinentes.



ADMISIÓN A LA MAESTRÍA

Son postulantes a un programa de maestría virtual, los graduados de nivel académico Bachiller, o su equivalente en el extranjero.

Se requiere los siguientes documentos:

1. Copia del Grado Académico de Bachiller en formato digital (no se acepta título profesional).
2. Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI) en formato digital. Para el caso de postulante extranjero su equivalente.
3. Declaración jurada en formato digital de la validez de la documentación enviada y de no haber sido condenado por sentencia consentida o ejecutoria por los delitos de: terrorismo, apología del terrorismo, violación de la libertad sexual y/o tráfico ilícito de drogas.

Adicionalmente, se requiere:

4. Fotografía a color actual en formato digital (JPG).

Nota: Tamaño de la fotografía de 3.1 x 2.5 cm. o 71 x 88 pixel, con fondo blanco (sin anteojos, tomadas en estudio o con cámara digital). Peso máximo del archivo digital de 5 KB.

5. Voucher de pago por proceso de admisión en formato digital.

PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios del Programa de la Maestría en Medicina está formado por 15 asignaturas obligatorias con un total de 64 créditos.

N°	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	PRERREQUISITOS
1	Gestión en Servicios de Salud	4	-
2	Estadística Aplicada	4	-
3	Tópicos Selectos en Medicina Interna	4	-
4	Metodología de la Investigación	4	-
5	Epidemiología Clínica	4	-
6	Tópicos Selectos: Pediatría	4	-
7	Ética	4	-
8	Proyecto de Investigación	4	Metodología de la Investigación
9	Electivo (Docencia Universitaria)	4	-
10	Tópicos Selectos: Cirugía	4	-
11	Investigación Clínica	4	-
12	Diseño de Tesis *	4	Proyecto de Investigación
13	Tópicos Selectos: Ginecología	4	-
14	Electivo (Publicación de Artículos Científicos)	4	-
15	Tesis	8	Diseño de Tesis

* La asignatura de **Diseño de Tesis** contará con una sesión de clase presencial.

La inscripción en cada inicio de sus asignaturas es automática. Si un estudiante desapueba una asignatura, deberá acogerse al Cronograma de Desarrollo de Asignaturas del siguiente semestre académico.



CALENDARIO ACADÉMICO

2017

SM	L	M	M	J	V	S	D
01							1
02	2	3	4	5	6	7	8
03	9	10	11	12	13	14	15
04	16	17	18	19	20	21	22
05	23	24	25	26	27	28	29
06	30	31	ENERO				

SM	L	M	M	J	V	S	D
06		1	2	3	4	5	
07	6	7	8	9	10	11	12
08	13	14	15	16	17	18	19
09	20	21	22	23	24	25	26
10	27	28	FEBRERO				

SM	L	M	M	J	V	S	D
10			1	2	3	4	5
11	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	19
13	20	21	22	23	24	25	26
14	27	28	29	30	31	MARZO	

SM	L	M	M	J	V	S	D
14						1	2
15	3	4	5	6	7	8	9
16	10	11	12	13	14	15	16
17	17	18	19	20	21	22	23
18	24	25	26	27	28	29	30
	ABRIL						

SM	L	M	M	J	V	S	D
19	1	2	3	4	5	6	7
20	8	9	10	11	12	13	14
21	15	16	17	18	19	20	21
22	22	23	24	25	26	27	28
23	29	30	31	MAYO			

SM	L	M	M	J	V	S	D
23				1	2	3	4
24	5	6	7	8	9	10	11
25	12	13	14	15	16	17	18
26	19	20	21	22	23	24	25
27	26	27	28	29	30	JUNIO	

SM	L	M	M	J	V	S	D
27						1	2
28	3	4	5	6	7	8	9
29	10	11	12	13	14	15	16
30	17	18	19	20	21	22	23
31	24	25	26	27	28	29	30
32	31	JULIO					

SM	L	M	M	J	V	S	D
32		1	2	3	4	5	6
33	7	8	9	10	11	12	13
34	14	15	16	17	18	19	20
35	21	22	23	24	25	26	27
36	28	29	30	31	AGOSTO		

SM	L	M	M	J	V	S	D
36						1	2
37	3	4	5	6	7	8	9
38	10	11	12	13	14	15	16
39	17	18	19	20	21	22	23
40	24	25	26	27	28	29	30
	SEPTIEMBRE						

SM	L	M	M	J	V	S	D
40							1
41	2	3	4	5	6	7	8
42	9	10	11	12	13	14	15
43	16	17	18	19	20	21	22
44	23	24	25	26	27	28	29
45	30	31	OCTUBRE				

SM	L	M	M	J	V	S	D
45			1	2	3	4	5
46	6	7	8	9	10	11	12
47	13	14	15	16	17	18	19
48	20	21	22	23	24	25	26
49	27	28	29	30	NOVIEMBRE		

SM	L	M	M	J	V	S	D
49						1	2
50	3	4	5	6	7	8	9
51	10	11	12	13	14	15	16
52	17	18	19	20	21	22	23
53	24	25	26	27	28	29	30
	31	DICIEMBRE					

2018

SM	L	M	M	J	V	S	D
01	1	2	3	4	5	6	7
02	8	9	10	11	12	13	14
03	15	16	17	18	19	20	21
04	22	23	24	25	26	27	28
05	29	30	ENERO				

LEYENDA

- Inicio de clases
- Duración de los cursos (4 semanas)
- Vacaciones

Todos los estudiantes nuevos tendrán Inducción de 4 días.

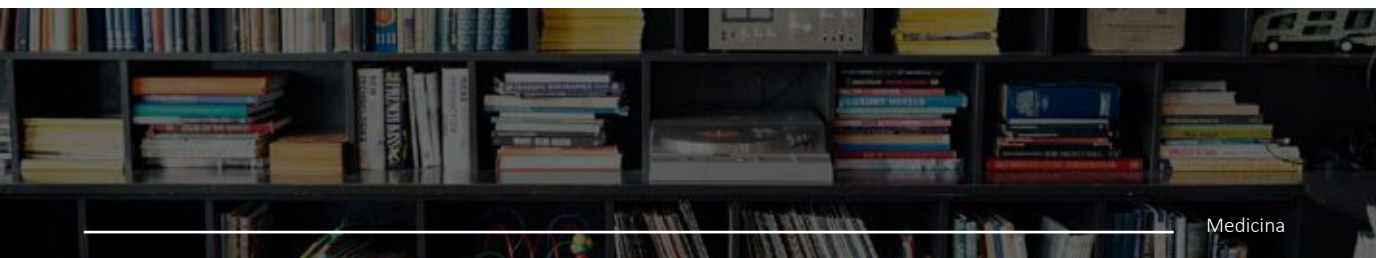


GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO

- Para ser considerado egresado del Programa de Maestría en Medicina los estudiantes deberán aprobar un total de 64 créditos distribuidos en 15 asignaturas obligatorias de acuerdo al plan de estudios.

- Para obtener el grado académico de Maestro en Medicina el egresado del programa deberá elaborar una tesis de investigación, sustentarla y aprobarla ante un jurado. También deberá acreditar el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa.

La USMP puede establecer exigencias académicas adicionales. También, define las tarifas y el trámite administrativo que se debe realizar para obtener el Grado Académico de Maestro en la USMP.





INVERSIÓN

- El postulante debe realizar el primer pago único correspondiente al proceso de Admisión Virtual por el valor de **S/ 310.00 (*)**
- El pago por asignatura es de **S/ 752.00 (*)**

() Precios sujeto a cambio.*

No incluyen los costos asociados a la obtención del grado académico de Maestro.





CENTRO DE ATENCIÓN

INFORMES E INSCRIPCIONES

Calle Los Pinos 250, San Isidro
Teléfonos: 362 0064 - **Anexo:** 1701
E-mail: contacto@usmpvirtual.edu.pe

HORARIOS DE ATENCIÓN

Lunes a viernes de 08:00 am a 09:30 pm.
Sábados de 09:30 am a 05:30 pm.



Maestría en Medicina

Calle Los Pinos 250

San Isidro

Lima 27 - Perú

Teléfono: 362 0064

anexo 1701

contacto@usmpvirtual.edu.pe

www.usmpvirtual.edu.pe



USMP

USMP
VIRTUAL